

Tegucigalpa, M. D. C. 28 de enero del 2021

Señor

IMAD GABRIE JAAR

Representante Legal

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA S.A DE C.V.

RTN: 08019007075237

Presente

Oficio No. ONCAE-DIR-109-2021

Referencia: *Oferta del Catálogo Electrónico de
Emergencia "PCM-109-2020 Inclusión ETA"*

Ticket: 13913

Estimado Señor Jaar:

Conforme al Proceso **Catálogo Electrónico de Emergencia "PCM-109-2020 Inclusión Eta"**, de acuerdo con la oferta presentada mediante el ticket 13913, esta Oficina Normativa tiene a bien informar que esta notificación representa una preselección de la oferta presentada; para continuar con el proceso de selección su representada deberá presentar la siguiente información:

1. Clarificar el modelo de los productos ofertados;
2. Deberá presentar documentación acreditativa en la que se evidencia que el producto **"Filtro de Agua marca SAWYER"** no se encuentra con sobre precio conforme al mercado;
3. Se identificado que su representada cuenta con la certificación de Inscripción emitida en Fecha 15/05/2018, y en apego al **Artículo 12.- CAPACIDAD SOLVENCIA E IDONEIDAD DE LOS OFERENTES** establece *"para los procesos de actualización de datos, quedan **obligados** los oferentes adjudicatarios a presentar cada seis (6) meses, el Formulario de Actualización de Datos de Inscripción, que facilitará la ONCAE..."* en tal sentido deberá presentar a esta oficina Normativa la constancia de actualización de datos de Registro de proveedores vigente.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://www.oncae.gob.hn/emergencia>

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DEL
ESTADO
Ing. Sofia Carolina Romero
Directora ONCAE

Cc: archivo / A.V.

Oficio No. ONCAE-DIR-109-2021